E.S.E. HOSPITAL LOCAL
Santa Catalina de Alejandría

NIT - 806013609

Santa Catalina de Alejandría, Bolívar, 23 de julio de 2026

Señora
DANIELA DÍAZ FERNÁNDEZ
Subgerente Medico Científico
E.S.E Hospital Local Santa Catalina de Alejandría

Asunto: Comunicación de designación de supervisión

Me permito comunicar que usted ha sido designada como Supervisora del contrato relacionado a continuación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° **EBS202607-189,** el cual tiene como OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACCIONES INTEGRALES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLIVAR, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, COMUNITARIAS, EDUCATIVAS Y EXTRAMURALES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, GESTION DEL RIESGO EN SALUD, CARACTERIZACION POBLACIONAL, SEGUIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO DE ACCION INTEGRAL TERRITORIAL, LA RESOLUCION 0436 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y DEMAS NORMAS QUE REGULAN LA OPERACION DE LOS EBS. Suscrito el día 23 de julio de 2026.

Así las cosas y en calidad de Supervisor le asisten las responsabilidades, facultades y deberes consagrados en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que regulen la materia, en relación con el contrato para el cual fue designado, las cuales le solicito cumplircon suma diligencia, rigor y oportunidad, comunicando de manera oportuna a esta Gerencia cualquier irregularidad y/o situación que afecte el cumplimiento del contrato y/o coloque en riesgo a la ESE.

Atentamente,

GERMAN ALONSO MARRUGO CASTILLA
Gerente

Acepto, **DANIELA DÍAZ FERNÁNDEZ**
Subgerente Medico Científico